

- Regularícese y Apruébese Ausencia
Laboral días Administrativos.

LOTA, 10 FEB. 2022

DECRETO N° 633.-I (C)

Vistos:

La Solicitud de Días Administrativos presentada por la Funcionaria del Depto. de Educación Municipal; Decreto DEM N° 300 del 25.08.2021, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde" al Jefe del Departamento de Educación Municipal; el art. 66 bis del Código del Trabajo D.F.L. N° 1, del 24.01.1994, y en uso de las facultades que me confieren el art. 63 Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

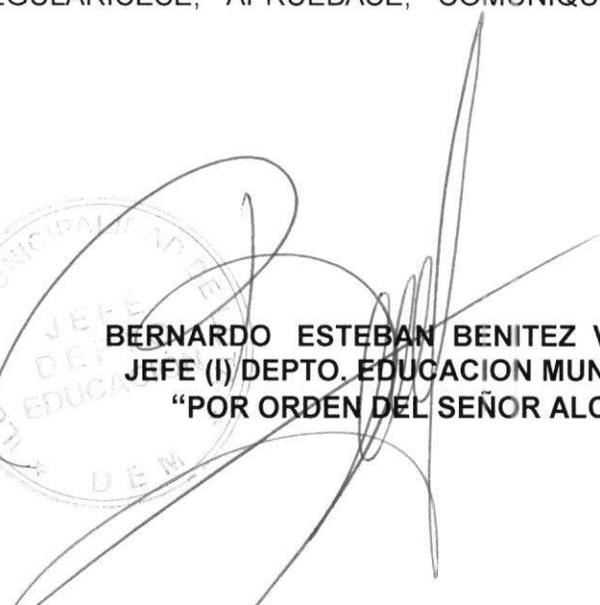
REGULARÍCESE Y APRUÉBESE Días Administrativo a la funcionaria del Departamento de Educación Municipal, correspondientes al mes Agosto que a continuación se indica:

NOMBRE	RUN	U.E.	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS
PAOLA ARANGUIZ CARTES		DEM	2021	27.12.2021	27.12.2021	1/2

ARCHÍVESE.-

REGULARÍCESE, APRUÉBASE, COMUNÍQUESE Y


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
JEFE (I) DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BEBV/EMR/ jrv.
DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Remuneraciones Dem.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.